



Toluca de Lerdo, México,
a 29 de enero de 2016.
Solicitud de Información No:
00008/SEGEGOB/IP/2016.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 11 de enero de 2016 y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"población total en el municipio de Huixquilucan. cuantas mujeres hay en el municipio de Huixquilucan. que tipo de acciones, programas o proyectos se han llevado a cabo para las mujeres de Huixquilucan de 2013 al 2015? alguna de estas están encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres?" (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Su solicitud de información fue turnada a los Servidores Públicos Habilitados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y del Consejo Estatal de Población, mismos que mediante oficios números 202K00000/SESESP/ST/016/2016 de fecha 28 de enero del presente año y 202B10000/034/2016 de fecha 13 de enero del año en curso, respectivamente, emitieron respuesta las cuales se anexan al presente escrito.

Finalmente, al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE,

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Hora: 13:15
Recibido por: [Firma]



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

Toluca de Lerdo, México,
a 28 de enero de 2016
202K00000/SESESP/ST/016/2016

MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO
TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

Con el gusto de saludarle, por instrucciones del Lic. Martín Vázquez Pérez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en respuesta al requerimiento de información número 0008/SEGEOB/IP/2016, de fecha 11 de enero del año 2016, mismo que se recibió y registro en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que opera el Módulo de Acceso de la Secretaría General de Gobierno, y por la que se realiza la siguiente solicitud de información:

"población total en el municipio de Huixquilucan. cuantas mujeres hay en el municipio de Huixquilucan. que tipo de acciones, programas o proyectos se han llevado a cabo para las mujeres de Huixquilucan de 2013 al 2015? alguna de estas están encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres?." (Sic.)

Por lo anterior, y con el propósito de atender la petición antes descrita, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa y de acuerdo a lo que disponen los artículos 3, 40 fracciones I, II, III, 41 y 46 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de Abril de 2004, se da contestación a lo solicitado por el ciudadano, en los términos siguientes:

El Centro de Prevención del Delito del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, informó las acciones, programas o proyectos en caminados a prevenir la violencia contra las mujeres en el municipio de Huixquilucan durante el periodo 2013 a 2015, a las cuales dio seguimiento en el marco de los programas municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, dentro de las que se encuentran las siguientes:

750 pláticas de Cultura de la Paz y la Legalidad;
500 acciones de apoyo preventivo a la mujer;
100 actividades para prevenir la violencia en el noviazgo;
25 actividades formativas por la equidad de género;
30 programas para la formación o fortalecimiento de la cultura cívica o ciudadana.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

Las acciones descritas se llevaron a cabo en los territorios de paz designados por el municipio de acuerdo al diagnóstico municipal.

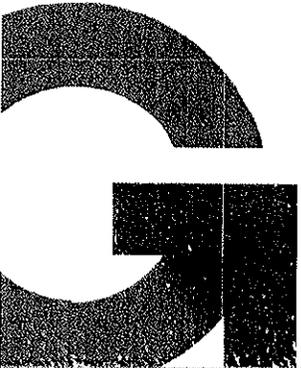
Cabe mencionar que también se llevó a cabo la exposición de una plática informativa "Prevención de la Violencia contra las mujeres" dirigida a los integrantes de la Comisión Municipal de Prevención Social que tuvo efecto en el Consejo de Seguridad Pública con la finalidad de que la información fuese utilizada para acciones en la materia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN REZA SILVA
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADO SUPLENTE

C. c. p. Lic. Martín Vázquez Pérez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Mtro. Ángel Rodolfo Uribe González, Director General del Centro de Prevención del Delito.
Archivo/minutario
MCRS/gam



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca de Lerdo, Méx., a 13 de enero de 2016
202B10000/034/2016

MAESTRA EN DERECHO
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

En atención al oficio No. 00008/SESEGOB/IP/2016 enviada vía SAIMEX, me permito remitir a usted la siguiente información sociodemográfica del municipio de Huixquilucan:

Información solicitada:

Población total en el municipio de Huixquilucan

Año	Población total
2013	261,210*
2014	265,271*
2015	267,858**

Cuántas mujeres hay en el municipio de Huixquilucan

Año	Población total
2013	135,009*
2014	137,034*
2015	140,372**

* Fuente COESPO con base en CONAPO, Proyecciones de Población 2010 - 2030.

** Fuente COESPO con base en INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

¿Qué tipo de acciones, programas o proyectos se han llevado a cabo para las mujeres de Huixquilucan de 2013 a 2015 alguna de estas están encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres?

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Con fundamento en la Gaceta Oficial No. 45 del año 2005, en su artículo 1.46 dice que “El Consejo Estatal es un organismo público desconcentrado, que tiene por objeto asegurar la aplicación de la política nacional de población en los programas de desarrollo económico y social...”, y no cuenta con acciones directas a prevenir la violencia con las mujeres, y las actividades realizadas fueron en el ámbito demográfico y de educación en población las cuales se detallan a continuación:

3 Diagnósticos Sociodemográficos de los años 2013, 2014 y 2015.

2013

1 taller de educación en población en el mes de junio, con la temática de Salud Sexual y Reproductiva

2014

1 taller de educación en población en el mes de junio, con la temática de Salud Sexual y Reproductiva

2015

No se llevaron a cabo actividades.

No omito así que el usuario de la información puede ser referido al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social quien tiene programas específicos sobre la prevención la violencia contra las mujeres en el Estado de México.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FLORENCIA ZEIVY ROJAS
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

C.c.p.- T.I.A. Isaac David Dardayrol Monterrubio.- Jefe de la Unidad de Informática y servidor público habilitado suplente

Archivo
REF: 36/2016

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN